

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Oficio núm. DRF-257/2020
Guanajuato, Gto., a 17 de marzo de 2020

Titulares y Coordinadores Administrativos
De las Dependencias, Entidades y Unidades
De la Universidad de Guanajuato
Presentes:

En relación a la cancelación de eventos tanto nacionales como internacionales derivado de las medidas de contención de la propagación del coronavirus (COVID-19) adoptadas por las autoridades Institucionales, me permito comunicarles se registrará como gasto y se realizará el pago correspondiente a los boletos de avión y hospedaje adquiridos con anterioridad al 17 de marzo de 2020, sin perjuicio de nuestros usuarios tanto alumnos, como académicos y administrativos.

Para el caso de apoyos a alumnos por concepto de pasajes aéreos y terrestres, hospedaje e inscripción a congresos o eventos cancelados, además de la documentación que debe incluir el trámite de manera normal, deberá presentarse la evidencia de cancelación del evento, procurar dejar abierto el boleto de avión o buscar el reembolso del hospedaje en los casos en que sea viable. Todos los recursos recuperados deberán ser reintegrados a la Universidad de Guanajuato y en caso de que no sea posible la recuperación del recurso incluir evidencia en el trámite.

Para el caso de académicos y/o administrativos que presenten gastos de traslado y viáticos (3700) y servicios oficiales (3800) de igual manera se deberá procurar dejar abiertos los boletos de avión y buscar el reembolso de hospedaje e inscripciones a los eventos, administrativamente se deberá realizar el cargo a la partida de gasto correspondiente, sin esperar a que se actualice la fecha del viaje o el evento.

Para el caso de cobros por cambio en las fechas de vuelo, se deberá incluir en el costo del pasaje aéreo.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole de mis consideraciones la más alta y distinguida.

Atentamente
"La verdad os hará libres"
Director de Recursos Financieros

C.P. Pedro Rocha **Montalvo**

C.c.p. Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo.- Secretarías de Gestión y Desarrollo.- para su conocimiento.
C.c.p. Archivo

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Lascuráin de Retana No. 5 Centro
Guanajuato, Gto., México: C.P.: 36000
Teléfono: 01 (473) 732 00 06 y 735 19 07, ext. 4132
Fax: (473) 735 19 04

www.ugto.mx